

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA ACEC CLUB ECUATORIANA DE CONDUCCION CIA. LTDA. CELEBRADA
EL 27 DE JULIO DEL 2015**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, siendo las 15H00 del día lunes 27 de julio del 2015, se reúnen los Socios de la COMPAÑÍA ACEC CLUB ECUATORIANA DE CONDUCCION CIA. LTDA., en el domicilio de la compañía ubicado en la calle Cerro Hermoso E1-14 y Av. Pedro Vicente Maldonado de la ciudad de Quito. Actúa como Presidente de esta reunión el Sr. Segundo Rosalino Pallo Buse, y como secretario el Ing. Edgar Gonzalo Pallo Chipantasi, Gerente General de la Compañía.

El Presidente solicita al secretario, se sirva constatar el quórum, comprobándose la asistencia del 100% del capital social:

SOCIOS	CAPITAL PAGADO U.S.\$.	No. DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJE %
PALLO CHIPANTASI EDGAR GONZALO	215,00	215	53,75
PALLO BUSE SEGUNDO ROSALINO	185,00	185	46,25
TOTAL	400,00	400	100,00

Una vez que se ha verificado que el porcentaje de capital suscrito y pagado representado en esta Junta es el 100% y que existe en quórum necesario, el Presidente declara instalada la Junta Extraordinaria de Socios, y solicita al Secretario que dé lectura a la convocatoria.

Una vez cumplido lo dispuesto, el Presidente solicita que se proceda a tratar los puntos constantes en el orden del día:

PRIMER PUNTO.- Lectura y Aprobación del Informe de Gerencia correspondiente al Ejercicio Económico 2014.

El Presidente solicita al Ing. Edgar Pallo que de lectura al Informe de Gerencia presentado a la Junta por el Gerente General. Se procede a dar lectura del Informe de Gerencia, En el informe se señalan las actividades, procedimientos utilizados y las políticas tomadas por la compañía para el logro de los objetivos programados. Después de las aclaraciones respectivas sobre temas relacionados con la Gestión Gerencial, los socios por unanimidad, resuelven aprobar el informe y agradecen al Gerente.

SEGUNDO PUNTO.- Lectura y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2014.

Se da lectura a los estados financieros de la compañía del año 2014, se analiza el cumplimiento de metas y objetivos previstos en este ejercicio económico y

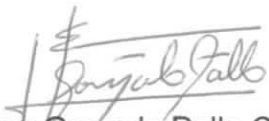
se expresa que el Estados de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral así como el estado de Cambios en el Patrimonio y Flujo de Efectivo han sido elaborados con base a Normas Internacionales de Información Financiera. Concluida la lectura de los balances y después de que han sido resueltas todas las consultas referentes a la composición de las cuentas y saldos de las mismas, los socios resuelven aprobar los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2014.

TERCER PUNTO.- Destino de las Utilidades del Ejercicio Económico 2014.

Toma la palabra el Ing. Gonzalo Pallo y manifiesta que el reparto de utilidades a los socios se haga después de realizar la provisión de la reserva legal como lo dispone la Ley de Compañías, pero el pago se lo haga cuando la compañía tenga la suficiente liquidez. Después de varias deliberaciones, los socios resuelven aprobar por unanimidad lo expresado por el Ing, Pallo con respecto al reparto de las utilidades.

No habiendo otro asunto más que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta, misma que luego de reinstalada la reunión y de ser leída a los asistentes, es aprobada por los socios en su totalidad sin reserva ni modificación alguna, en constancia de lo cual suscriben la presente acta en unanimidad de acto, con lo que termina y se levanta esta Junta Extraordinaria de Socios, siendo las 17H00.

Para constancia de lo actuado firman los asistentes en original y dos copias de igual contenido y valor.


Ing. Edgar Gonzalo Pallo Chipantasi
Socio – Secretario de la Junta


Segundo Rosalino Pallo Buse
Socio – Presidente de la Junta